



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL

CONFINES SANTANDER

TRASLADOS CIVILES

Pasado los tres (3) días estipulados en el auto de fecha 30 de octubre del 2023 se corre traslado a la parte demandante y demandada de las respuestas allegados por las entidades financieras CREZCAMOS, BBVA, COOMULDESA, DAVIVIENDA, BANCO DE OCCIDENTE, FUNDACIÓN DE LA MUJER, BANCOLOMBIA, DAVIVIENDA, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, BANCO POPULAR y BANCO DE BOGOTA, fijándose la presente lista en lugar visible de la secretaria del juzgado, el día de hoy tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

JOSE GIOVANNY DELGADO GARCIA

SECRETARIO